



Desarrollo Rural

EXPLORACIONES 42

*Valores de uso agrícola: El agua
y tierra en tiempos de crisis
civilizatoria*

Héctor López Terán

Créditos

Noviembre de 2018

Autoría:

Hector López Terán

Economista con especialidad en Historia Económica y Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); además obtuvo la Maestría en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Ecuador. Investiga desde la Economía Política, la Historia Económica y actualmente el Ecosocialismo. Obtuvo el tercer lugar en el Concurso Alimentos y pensamiento, siempre en agenda, convocado por el IPDRS el año 2017.

Edición, diseño y diagramación

IPDRS

Índice |

Contenido

1. Introducción	5
2. Consonancia natural: agua y tierra para la reproducción agrícola	6
3. Supresión de la vida campesina	9
4. Alternativa agroecológica contra la extracción desmedida	13
5. Reflexión final	14
6. Referencias	14

Valores de uso agrícola: El agua y tierra en tiempos de crisis civilizatoria

Hector López Terán

El nuevo paradigma plantea, como opción fundamental, una dinámica social equilibrada entre personas, géneros y grupos sociales, en armonía con la naturaleza, para promover la vida y asegurar su reproducción. Se trata de vivir bien, de cumplir con el bien común de la humanidad, lo que implica, como primer paso, el respeto a la integridad de la naturaleza como fuente de vida (François Houtart 2015).

1. Introducción

Una de las propuestas del legado que nos dejó el sacerdote católico, teólogo y sociólogo marxista belga François Houtart fue repensar un nuevo paradigma social sobre la base del bien común de la humanidad. Fundamental acierto en momentos de crisis civilizatoria del capitalismo (Echeverría 2016), cuando la valorización de la vida se sobrepone sobre el sujeto social y la naturaleza. La visión de Houtart nos permite visualizar la situación de los recursos naturales, como valores de uso sociales, para pensar alternativas y recoger el núcleo central, la esencia misma de la contradicción del capital entre el valor y el valor de uso¹ (Echeverría 1998). Siendo ésta en general una perspectiva importante, aún más relevancia adquiere para las comunidades agrarias en nuestra región latinoamericana, donde la tierra y el agua son valores de uso fundamentales para la reproducción de su materialidad como elementos de producción de su vida y su cultura.

El modelo económico actual, sustentado en

la explotación intensiva de los recursos naturales, supone una pérdida de los valores de uso de las comunidades campesinas. La tierra y el agua, sometidos a procesos de despojo (Harvey 2007), omiten los valores de uso para las comunidades agrarias, son excluidas y apropiadas por actividades intensivas en capital que paulatinamente van desmoronando la riqueza material que da sustento a la vida campesina.

Por ello partimos de esa premisa para construir el presente ensayo, en el que se aborda la pérdida del potencial cualitativo del valor de uso para las comunidades agrarias debido a las actividades extractivas en la región andina, cuya población rural es representativa (Bolivia 31%, Colombia 21%, Ecuador 36% y Perú 21%), además de estar inmersa en constante pugna con los proyectos extractivistas impulsados por el modelo económico vigente en la mayoría de los gobiernos locales.

Se comprende que para las sociedades campesinas la imbricación entre el agua y la tie-

1 Valor de uso “Es aquél que representa la Utilidad y beneficios económicos que proporciona el Bien, o sea la Utilidad futura que se espera se derive de su posición. Por lo tanto, es un Valor subjetivo y podemos decir que se conoce intuitivamente; por ello es difícil determinarlo con precisión y su base son las predicciones futuras sobre Precios y tasas de Interés”.

(https://www.eco-finanzas.com/diccionario/V/VALOR_DE_USO.htm).

rra representa la fusión fundamental para el desarrollo de la vida y el trabajo, sostén de la producción agrícola para la soberanía alimentaria. En este sentido, contemplamos un análisis en el que la apropiación y despojo del agua como valor de uso involucra el resquebrajamiento del tejido social en sus formas de producción, organización y cultura, por el menoscabo material y simbólico de los recursos que sustentan la vida.

Respaldar el valor de uso para las comunidades campesinas implica la construcción de alternativas que enfrenten las actividades intensivas en capital. Por ello, mencionamos como opción en la vida campesina familiar la importancia de la práctica agroecológica para la soberanía alimentaria en la que se exalta la potencialidad de los recursos naturales como valores de uso para enfrentar y resistir el embate extractivista.

Por otro lado, la vía agroecológica evidencia la viabilidad campesina dentro de la modernidad capitalista (Echeverría 2010, 2016) como alternativa moderna en el tiempo presente -respaldada por un legado histórico-, que exige un cambio de paradigma con fundamento en “el respeto a la integridad de la naturaleza, como fuente de vida” (Houtart 2015, 39).

2. Consonancia natural: agua y tierra para la reproducción agrícola

Las sociedades agrarias de los Andes nos remiten a pensar el agua y la tierra como dos recursos necesarios para la reproducción de la vida en el campo. Ambos elementos circunscritos a indígenas y campesinos son constitutivos de sus formas de vida individuales y colectivas que guardan vestigios de sociedades milenarias y trascienden el presente. Se trata de sociedades fundamentadas en la potencialidad del valor de uso (Marx 2006 [1867]) de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades básicas que permiten su reproducción y permanencia histórica ante las actividades productivas de la modernidad capitalista (Echeverría 2016), la que concibe

la agricultura familiar como una actividad obsoleta y arcaica que debe ser modernizada. En cambio, la reproducción de las sociedades agrícolas fusiona el agua y la tierra dentro de un marco de vida social con sustentos materiales y simbólicos de los recursos naturales coherentes con las particularidades de la vida agraria en los Andes.

Para las comunidades agrarias de los Andes las escorrentías naturales de agua que fluyen por las cuencas y microcuencas de la cordillera eslabonan conexiones con el recurso hídrico para la producción de los suelos agrícolas. Las actividades de siembra y cosecha de alimentos en pequeñas parcelas agrícolas familiares, propias de muchas comunidades andinas, requieren fundamentalmente de la captación y suministro de agua del páramo para continuar el ciclo agrícola y producir bienes para su soberanía alimentaria. La capacidad biológica del ecosistema de almacenar y suministrar agua desde sus vertientes naturales (Mena 2002, 2009) construye núcleos sociales agrícolas asociados al agua y la tierra.

La fluidez del agua por las cuencas y microcuencas de la cordillera beneficia a las comunidades agrarias en la producción de alimentos; la importancia hídrica de los páramos andinos conecta con la reproducción de las comunidades agrarias. La economía agrícola familiar exalta para su reproducción el uso de agua que fluye desde el páramo andino, riega cada sector y rincón de las parcelas familiares y cosecha vida rural vinculada al agua y la tierra como elementos imprescindibles de un conjunto social que enmarca la estructura de la vida campesina en la comunidad andina. Comunidades alto andinas y comunidades montaña abajo obtienen los beneficios del agua de páramo; grandes ciudades andinas como Bogotá, Medellín, Quito, Cuenca y Cajamarca, entre otras, también se favorecen de los beneficios hídricos que solventan el consumo de agua para las necesidades de la población urbana; sin embargo, la subjetividad arraigada con el agua radica más en las comunidades agrarias, donde el agua -para la vida y su reproducción en su base agrícola-

es el recurso fundamental porque, en sentido literal, "sin agua no hay vida".

El correr del agua por las cuencas hidrográficas permite sembrar y cosechar vida alrededor del trabajo agrario. Comunidades ligadas a las fuentes naturales de agua construyen una relación estrecha con el recurso natural por ser la fuente indispensable para la reproducción de la vida. La siembra y la cosecha de alimentos requieren del recurso hídrico, agua captada por la lluvia o suministrada por infraestructuras de riego que abastecen las pequeñas parcelas agrícolas de campesinos brindan el componente esencial para la reproducción de la vida campesina.

Al tomar contacto agua y tierra, se fusionan para la siembra y la cosecha de alimentos de la agricultura familiar. En la vida cotidiana del campo se asocian ambos elementos para la reproducción de la vida campesina, aquella que enfrenta los grandes negocios agrícolas y ha sido fuente para la subsistencia de familias campesinas que resisten y subsisten con la producción de alimentos agrícolas, pero también con la reproducción de cultura y tradiciones que potencializan la importancia de los recursos naturales. El agua y la tierra penetran la vida cotidiana de las comunidades en sus formas de producción y consumo, y en las manifestaciones espirituales de la vitalidad ecológica de la naturaleza. La naturaleza y la sociedad entremezclan componentes que configuran un metabolismo social (Bellamy 2000, Marx 2006 [1867], fundamentado en la reciprocidad, en la que agua y tierra son utilizadas, pero, al mismo tiempo, cuidadas con respeto y armonía por la producción agrícola.

El agua empleada por la comunidad adquiere un componente valorativo instaurado pero invisibilizado por las relaciones mercantiles: el valor de uso (Marx 2006[1867]). La esorrentía del agua natural potencializa el valor de uso para la producción agrícola, agua disponible para todos en función de la soberanía alimentaria. Un bien común (Houtart 2015), que resalta la relación comunitaria con los recursos naturales heredada de tradiciones mi-

lenarias que priorizan el agua como recurso utilizable pero nunca apropiable (Roa y Urrea, 2010, 266), para satisfacer conjuntamente la vida y el desarrollo comunitario con estima a las condiciones naturales vitales para la reproducción de sociedades agrarias.

La historia muestra desde la herencia prehispánica el vínculo entre el agua y la tierra para las sociedades agrícolas, un legado campesino permanente en el presente de la modernidad capitalista, aquella que, en ideas de Echeverría (2016), amenaza constantemente la propia vida del sujeto. La amenaza de la vida en sí por la modernidad se enfrenta a perspectivas antagónicas de las poblaciones agrarias, con elementos sociales de carácter material y simbólico (Vélez 1999), que evidencian una forma de vida distinta a la pretendida por la subjetividad de la modernidad, una "configuración barroca" (Echeverría 1998a) propia de nuestras comunidades campesinas.

En la vida de los seres humanos, el agua tiene tanto un carácter simbólico como práctico, al ser un derecho humano y un bien común (Bieler 2016), disponible para todo sujeto que habite este mundo. No obstante, las significaciones del agua en el espacio rural -expresiones de recreación, gozo y espiritualidad heredadas de la tradición milenaria- (Roa y Urrea, 2010, Valarezo 2012) trascienden a cualquier otro tipo de expresiones, porque en el campo el agua, la tierra y la vida se entrelazan para dar una continuidad al sustento de campesinos que día a día interactúan con la riqueza de la vida material (Marx 2006 [1867]).

En la trascendencia del agua para cultivar las parcelas que sustentan de alimentos -eje material de la vida campesina-, anida el poder espiritual que complementa el ser sustancial de los campesinos en su devenir diario en el campo, experimentando un poder de creación y sanación que nutre los campos y alimenta el espíritu. Al mismo tiempo, es un elemento activo relacionado con el entramado social fundamentado en la colectividad del agua y sobre esa base se construyen instituciones y organización social sustentadoras del

principio básico milenario (Roa y Urrea 2010).

En diversas comunidades de los Andes preservar el principio básico del bien común del agua constituye un eje rector de organización de las comunidades agrarias. A través de la creación de instituciones, los miembros de la comunidad regulan la adquisición de derechos de agua (Beccar, Boelens y Hoogendam 2007); salvaguardan el principio comunitario que permite la solvencia de la vida rural, y preservan la vida natural al cuidar el agua disponible para territorios y comunidades alejadas de las fuentes de suministro.

A partir del principio comunitario el acceso al agua para la producción agrícola y para el consumo diario enaltece la potencialidad del valor de uso del agua para las comunidades agrarias, como lo expresan las diversas formas de organización, por ejemplo, los sistemas comunitarios o juntas de agua en Ecuador y Colombia, organizaciones encargadas de administrar el agua en beneficio del conjunto de los miembros de la comunidad (Armijos 2014, Murtinho 2014). En Ecuador, las comunidades de Victoria del Portete y Tarqui, poblaciones situadas debajo del páramo del Kimsacocha, sostienen una estrecha relación entre ganaderos y campesinos con el agua, que procede desde la herencia cañarí e inca con la madre agua. El recurso hídrico se suministra bajo mecanismos comunitarios desde la microcuenca del río Irquis-Tarqui, naciente de las lagunas del volcán de la zona (Pérez 2012, 71). En Colombia, la relación colectiva con el agua es vital para las comunidades, porque gran porcentaje de la población rural depende de su gestión a cargo de las organizaciones comunitarias (Colmenares y Mira 2007 citado por Murtinho 2014).

Pueden evidenciarse diversas concepciones sobre el significado del agua que pugnan entre la contradicción esencial de la modernidad capitalista (Echeverría 1998) entre valor de uso y valor de cambio, es decir, entre ser un bien común o un bien de mercado. Las diversas concepciones del agua, algunas veces instauradas por parte de la subjetividad capi-

talista, como la mercantilización del recurso, influyen entre los diversos actores y su organización en torno al uso de agua (Budds y Hinojosa 2012, 49) lo mismo que en actividades de trabajo cotidianas.

La organización y la gestión del agua comunitaria son parte de las relaciones de poder (Budds 2011, 2012) que se gestan en torno al recurso por las actividades de acumulación de capital y desarrollo económico e impactan en las actividades rurales de los miembros de la comunidad. La conexión entre ambas reside en que el trabajo agrícola precisa de la complementariedad del agua para el desarrollo de la economía campesina, ya que familias agrícolas utilizan las fuentes de escorrentía natural o diferentes mecanismos de irrigación comunitarios para sus parcelas de cultivos agrícolas destinados a la soberanía alimentaria.

Es decir, las pequeñas parcelas agrícolas de economías campesinas familiares además de la pluviosidad habitual son regadas con el propósito de producir más para atender las necesidades de la familia y generar excedentes a ser vendidos dentro de la misma comunidad o en ferias cercanas para obtener un ingreso adicional. Así, la cosecha y siembra de alimentos trascienden el consumo individual y familiar y ayudan a crear un circuito de intercambio entre pobladores. La producción de alimentos para el consumo familiar resalta el carácter de valor de uso para las familias campesinas que los producen (Mançano 2014), pero también valor de uso para otras familias de la misma comunidad que consumen lo que otros produjeron. Difícilmente la producción individual logra cubrir el total de las necesidades de un individuo o grupo familiar en el espacio rural; se requiere intercambiar productos mediante la venta y obtener algún ingreso para disponer de las mercancías necesarias para completar la satisfacción de sus necesidades (Mançano 2014).

Las actividades productivas de valor de uso giran en concordancia con la escorrentía del agua. La complejidad en la producción de estos tipos de bienes del sector primario auto

productor y la incapacidad de cubrir las necesidades básicas de subsistencia evidencian los problemas que la modernidad capitalista traslada hacia el espacio rural, al considerarlo negativamente como “el lugar del tiempo agonizante o apenas vitalizado por contagio” (Echeverría 2010, 230), mientras que una mirada positiva lo considera un espacio consecuente, solvente de sus propias oportunidades de subsistencia en el que se vincula el trabajo de los sujetos con la tierra y el agua para alcanzar la reproducción social en su vida cotidiana.

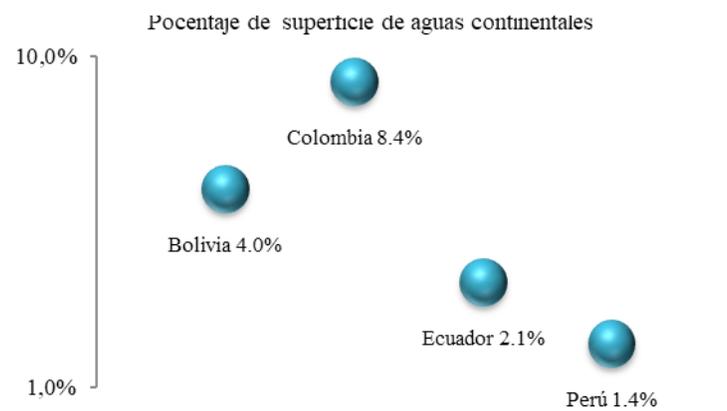
La penetración del capital en el campo ha limitado las posibilidades de desenvolvimiento de las actividades agrícolas familiares y ha subsumido las existentes en actividades vinculadas a la reproducción de capital. Por ello, los agronegocios y las actividades mineras se convierten en una amenaza para los recursos adheridos a las comunidades rurales y la soberanía alimentaria. La dinámica del capitalismo amenaza las actividades agrícolas de solvencia familiar y los recursos de los cuales disponen la constitución de su entramado so-

cial, sus actividades de trabajo y sustento diario, sus tierras cultivables, la disponibilidad de agua y los elementos simbólicos y culturales que rigen en el trabajo con la tierra y el uso de agua.

3. Supresión de la vida campesina

El modelo de desarrollo impulsado en los países andinos basado en la explotación intensiva de recursos naturales afecta en gran medida a las comunidades agrarias con base en la agricultura familiar, debido al impacto sobre el territorio y sus recursos, modificando las dinámicas de organización y actividades cotidianas del espacio rural (Acosta 2011, Acsebrud 2012). La apropiación de territorios y mantos acuíferos -que en la comunidad andina representan el 15.7% del total de aguas continentales disponibles en la región- interpela los recursos imprescindibles de las comunidades agrarias y el despojo de los bienes necesarios para su subsistencia (Harvey 2007), merma su sustento cotidiano y su espacio vital.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT - <http://faostat3.fao.org>

En función del desarrollo, las actividades productivas condicionan la situación social de las comunidades campesinas. La dinámica de producción de la modernidad capitalista -con proyectos productivos de gran intensidad de capital como los agronegocios y la minería- afectan el desarrollo de las comunidades campesinas y sus dos recursos esenciales: el agua y la tierra.

La explotación desmedida de los recursos naturales en función del capital (Acosta 2009, 2010, 2011) limita los recursos naturales de las comunidades campesinas. Las actividades extractivas denotan un modelo de desarrollo perjudicial para las comunidades por la pérdida de los recursos de sustento cotidiano, afectando también las condiciones sociales, culturales, simbólicas y espirituales, el medio

ambiente y la territorialidad del espacio de vida en el que desenvuelven las actividades cotidianas y la producción de soberanía alimentaria (Grigera y Álvarez 2013, Sosa 2014). En los países andinos la amenaza es constante: comunidades productoras de bienes para la soberanía alimentaria ven deterioradas sus prácticas de reproducción por la inserción de proyectos primario-exportadores.

Por otro lado, los agronegocios, actividad in-

ensiva en la comunidad andina en la producción de soja, azúcar y aceite de palma (Véase tabla 1), han debilitado paulatinamente la agricultura familiar hasta absorberla o disolverla. Los territorios expropiados o apropiados ya no permiten el desenvolvimiento de la vida campesina por la concentración de hectáreas de tierra y la restricción del uso del agua, a lo que se suma un alto deterioro ambiental que impide la reutilización de los recursos (Gaybor 2011)².

Tabla 1

País	Cantidad Exportada 2013 (toneladas)	
Bolivia	Torta de soja	1,426,309
	Soja	583,156
	Aceite, soja	300,942
	Azúcar, refinada	135,221
	Bananos	100,952
Colombia	Bananos	1,549,267
	Café, verde	543,685
	Azúcar, refinada	463,472
	Aceite, palma	184,952
	Azúcar	156,601
Ecuador	Bananos	5,352,000
	Aceite, palma	213,290
	Plátanos	207,757
	Cacao, en grano	178,273
	Fruta, preparada, nep	151,025
Perú	Café, verde	237,379
	Cebollas, secas	196,137
	Uvas	176,048
	Hortalizas, conservadas nep	141,083
	Mangos, mangostanes y guayabas	126,815

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT

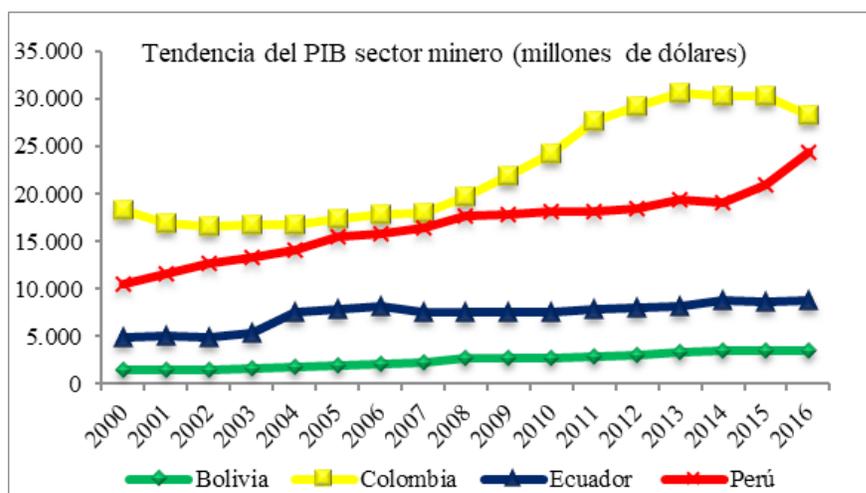
2 Un ejemplo ilustrativo es el caso peruano, en el que los agronegocios concentran tierras y aguas vulnerando la vida de las comunidades campesinas y su seguridad alimentaria (Bueno de Mesquita 2011).

Esta forma de uso de los recursos evidencia una disyuntiva entre la producción orientada al capital y la producción de comunidades agrícolas, como mecanismos de reproducción social en consonancia con una producción particular, con menor intensidad y desgaste ecológico y con principios ancestrales de siembra y cosecha. La agricultura familiar responde a los bienes para su propio consumo como valores de uso, emplea mecanismos diversos en los que el deterioro ambiental es ínfimo debido al uso de métodos naturales de siembra, como observa Dufumier (2014), al considerar que la agricultura familiar mantiene “Formas respetuosas de la fertilidad de los suelos y de la sostenibilidad de los agroeco-

sistemas, al contrario de las grandes explotaciones especializadas en las cuales el monocultivo lleva casi siempre a desequilibrios ecológicos” (Dufumier 2014, 61-62).

De igual manera, la extracción de minerales a gran escala, ubicada en diversos ecosistemas de la región andina, deteriora el ambiente y la potencialidad hídrica. La estructura económica sectorial de la región andina muestra una tendencia de alza del Producto Interno Bruto (PIB) del sector minero desde el año 2000, registrando un promedio de crecimiento anual de 5.7% en Bolivia, 3.4% en Colombia, 3.8% en Ecuador y 4.6% en Perú.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Estimaciones propias con base en fuentes oficiales

La explotación y explotación de recursos minerales es simultánea al despojo de la tierra y el agua indispensables para la población rural. La minería consume 2.000 litros de agua por segundo aproximadamente (Acosta 2010, Sacher y Acosta 2015). Las comunidades que disponen de las escorrentías naturales de las cuencas y microcuencas ven la paulatina pérdida del suministro de agua para sus cultivos agrícolas, a lo que se suma la disminución propia del periodo de estiaje en los ríos y la contaminación que afecta tanto a la salud como al desarrollo de los propios cultivos. En este sentido, la apropiación del agua por parte de los proyectos extractivos repercute

directamente en las comunidades que ven mermado su acceso para el uso doméstico y para el riego.

En Perú, la minera Yanacocha, instalada en Cajamarca, afecta a los territorios campesinos y genera impactos negativos en las actividades agropecuarias por la expropiación de tierras y la contaminación de mantos acuíferos, obligando a las comunidades campesinas a movilizarse fuera de su territorio (Sosa 2014, Sosa y Zwartveen 2011). En Bolivia, el elevado consumo de agua y el impacto ambiental de la minería en los municipios de Huanuni y Antequera, donde operan las empresas mine-

ras de Huanuni (estatal) y Bolívar, ha generado una disminución de la capacidad productiva agrícola. En Ecuador, el proyecto minero Loma Larga amenaza la producción agrícola y ganadera de las comunidades cercanas a las escorrentías del río Iruquis-Tarqui que desciende del páramo de Kimsacocha.

La minería requiere ingentes cantidades de agua, lo cual supone para las actividades campesinas la restricción por uso o la contaminación del recurso (Irsh 2011, 2012) con los consecuentes daños a los recursos, la salud y la alimentación. Todo lo cual genera un resquebrajamiento persistente de la vida agrícola de sustento familiar en la producción agrícola y ganadera y una paulatina modificación del territorio (Yacoub, Boelens y Duarte 2015). La apropiación del agua por la industria minera modifica el entorno geográfico, social y natural donde se sitúa por la transformación del paisaje hídrico como espacio geográfico que vincula los usos del agua con los modos de vida de la población (Budds y Hinojosa 2012), aunada a un proceso de exclusión (Gaybor 2011) por el menor acceso a los recursos. En Bolivia, por ejemplo, la apropiación de agua por la empresa minera San Cristóbal afectó la producción de comunidades agrícolas y ganaderas circundantes a la minería debido a la escasez de agua (Cossio 2011); en Ecuador, ocurre algo similar debido a la concentración de recursos por parte de las empresas agroexportadoras (Gaybor 2011).

Los comportamientos y las dinámicas sociales alrededor del recurso hídrico -como valor de uso y como fuente para la reproducción de otros valores de uso- se debilitan y extinguen al condicionar la vida rural en función de la reproducción de capital. Las actividades productivas y la contaminación del espacio y los recursos repercuten en el metabolismo social instaurado entre campesinos con la naturaleza (Delgado 2012). Cuando la minería entra en espacios agrarios altera la correlación de los campesinos con sus recursos circundantes en el ecosistema e impacta en el relacionamiento social, como observa Ascebrund (2012) al considerar que la inserción de la

actividad extractiva genera un “trastocamiento del sistema social y económico instaurado, así como una determinada forma de producción del espacio y transformación de la naturaleza” (Acsebrud 2012, 110-111).

La pérdida de los medios de subsistencia impacta directamente en las fuentes principales del sustento alimenticio y altera el entramado social en el que se desenvuelven las comunidades con sus vínculos sociales y culturales. La carencia de recursos y la falta de oportunidades se evidencia en el ínfimo crecimiento de la población rural para el periodo 2010-2015 en Bolivia 0.16% y en Ecuador 0.59%; el decrecimiento en Colombia y Perú de -0.65% y -0.25% respectivamente. (CEPAL STAT). Los datos representan una reducción de la población del campo y con ello un deterioro social del entorno rural, porque al disminuir la población también disminuyen las tradiciones y costumbres arraigadas de transmisión histórica.

La falta de consideración a las condiciones de vida y trabajo en el sector rural y la exaltación de nuevas actividades productivas intensivas en capital reducen las posibilidades de oportunidades a la población campesina para mantenerse en su territorio, obligándola a trasladarse hacia los centros urbanos, como evidencian las tasas de crecimiento de la población urbana en los cuatro países para el periodo 2010-2015: Bolivia 2.30%, Colombia 1.43%, Ecuador 2.12% y Perú 1.80%. Es evidente un proceso de migración a la ciudad en búsqueda de oportunidades y solvencia familiar.

La apropiación de los recursos y su cambio de valoración trasgrede la dinámica social del espacio agrario. El impacto de las actividades extractivas muestra una disminución del sector rural y con ello una pérdida de los valores de uso del agua y la tierra y de las tradiciones culturales de respeto y reciprocidad con la naturaleza. Las alteraciones en las poblaciones rurales por actividades orientadas a la reproducción de capital modifican la cualidad del agua como bien común y somete los valores

de uso sustentados en los recursos naturales de la comunidad por la producción de valores de cambio (Giarranca y Teubal 2010). Sin embargo, comunidades campesinas han empleado como mecanismo de resistencia la vía de producción alternativa agroecológica en defensa de sus recursos y su producción agrícola familiar en contraposición a las actividades industriales y sus secuelas sobre el campo.

4. Alternativa agroecológica contra la extracción desmedida

El deterioro ambiental y social de las actividades mineras en los Andes debe incentivar la búsqueda de alternativas que las contrarresten a través de la aplicación de los recursos naturales como valores de uso. Esto supone mirar otro tipo de actividades, no asociadas al gran capital y a la concepción de desarrollo como crecimiento sustentado en el incremento de la capacidad productiva y de la explotación de recursos finitos en un mundo que paulatinamente se agota (Acosta 2011). Implica también generar nuevas propuestas, de manera que el campo vuelva a adquirir la preponderancia que la modernidad capitalista le ha quitado. Por ello, es necesario que las comunidades campesinas establezcan una alianza entre la agricultura campesina y la agroecología (Hidalgo 2014), evidenciando las ventajas que la alternativa agroecológica dispone para la vida campesina.

En primera instancia, es imprescindible entender que la producción agroecológica se aleja de la producción capitalista al considerar los recursos de la naturaleza y el medio ambiente como preponderantes para la comunidad (Manzano 2014). El potencial agroecológico impulsa la producción saludable con menor deterioro ambiental, y busca producir bienes con mecanismos de sustentabilidad ambiental en beneficio de los campesinos y la na-

turalidad. Altieri y Toledo (2010) afirman que “la enorme presencia de un campesinado con profundas raíces históricas, un legado agrícola prehispánico y una fuerte resistencia y actividad política en las áreas rurales, [generan] un escenario muy propicio para el desarrollo de la agroecología” (Altieri y Toledo 2010, 187). La estrategia de agricultura agroecológica corresponde a una alternativa en la producción de alimentos para la seguridad alimentaria, que procura emplear y sostener positivamente los recursos naturales.

La agroecología consiste en una agricultura distinta a la convencional, exalta los recursos naturales y su composición orgánica para la producción de alimentos; combina los conocimientos de la agricultura tradicional y los avances en la ciencia agrícola moderna (Altieri y Toledo, 2010). El principal objetivo, según Altieri y Nicholls (2012), es “la transformación de la agricultura industrial, mediante la transición de los sistemas agrícolas basados en combustibles fósiles destinados a la exportación y/o biocombustibles hacia un paradigma agrícola alternativo, que fomenta la producción local y nacional de alimentos por pequeños agricultores en explotaciones familiares, basados en la innovación campesina, los recursos locales y la energía solar” (Altieri y Nicholls 2012, 70). Para las familias campesinas representa una alternativa a la producción de alimentos acompañada de sus tradiciones milenarias y la conservación del agua y la tierra mediante su uso eficiente.

Un caso particular al respecto lo ejemplifican en Ecuador pobladores de las comunidades de Victoria del Portete y Tarqui, defensoras del agua y la vida ante el proyecto minero Loma Larga, al crear una escuela agroecológica impulsada por mujeres para la producción de huertos familiares orgánicos para la soberanía alimentaria y, en caso, esporádicos, para la venta. Algunas mujeres emplean estrategias agroecológicas³ para la producción de culti-

3 Un Altieri y Toledo (2010) afirman que la expansión de este tipo de alternativa agrícola en América Latina inició un proceso de innovación en el conocimiento, la tecnología y el escenario sociopolítico, vinculado al contexto actual latinoamericano de gobiernos progresistas y de movimientos de resistencia campesinos e indígenas. (Altieri y Toledo 2010, 180).

vos orgánicos mediante huertos personales, reciben capacitación y discuten sobre la importancia del agua para la cosecha de cultivos agrícolas y conforman una alternativa económica vinculando el agua y la tierra como los factores naturales proveedores de bienes productivos para el consumo o su venta. Dichas formas organizacionales constituyen alternativas de las mujeres para la solvencia familiar y para la defensa del agua como recurso imprescindible para sus actividades.

La agroecología constituye una alternativa contra la producción intensiva en capital al permitir a las comunidades campesinas la producción de alimentos sanos mediante el uso sostenible de recursos. Para las comunidades campesinas la preservación de los recursos que facilitan la producción de bienes para la soberanía alimentaria y la cosecha de la vida son factores que les permiten una actividad agrícola que potencializa la capacidad de territorio y de sus familias.

Los efectos positivos de la agroecología pueden contrarrestar la migración y contribuir a frenar el proceso de proletarianización al favorecer mecanismos de trabajo y potenciación productiva para los agricultores que con la producción de alimentos pueden satisfacer sus necesidades y al mismo tiempo vender sus productos.

En las formas alternativas de producción agrícola se expresa el vínculo entre el agua y la tierra; fomentar la agroecología genera nuevas oportunidades en el campo, sobre la base del principio de autonomía de gestión de las comunidades, su organización y recursos, la sustentabilidad ambiental y la resistencia a las prácticas que monopolizan los recursos y las ganancias. Además, potencializan los recursos naturales del ecosistema, dándole prioridad a su cuidado en contra de la explotación intensiva.

En fin, la agroecología puede reactivar el campo y evidenciar que existen formas productivas efectivas y dejar de mirarlo como un espacio aislado y empobrecido, condiciona-

do por la modernidad capitalista (Echeverría 2010). Ergo, significa una nueva práctica de siembra y cosecha en armonía con los recursos naturales disponibles, preservando cultura, tradición y autonomía en las comunidades campesinas de la región andina amenazadas por el extractivismo.

5. Reflexión final

La situación actual del campo en la región andina nos remite a pensar en los recursos naturales como valores de uso para la reproducción de la vida cotidiana de las familias campesinas. Recursos necesarios para el trabajo agrícola como el agua y la tierra necesitan potencializar su cualidad como recursos vitales para enfrentar la maquinaria extractiva pernicioso para las condiciones de vida material y simbólica de las comunidades agrarias, resultando en obstáculos para la vitalidad, funcionamiento, organización, culturas e identidades del campo. Respalda y respeta las actividades agrícolas familiares sobre las actividades intensivas en capital implica un desarrollo del espacio rural y un reconocimiento relevante del sustento agrícola de nuestras comunidades, porque satisfacen sus necesidades a partir de sus formas de trabajo y asociación de los recursos.

Pensar alternativas sobre la base de la producción agroecológica para enfrentar la producción extractiva resulta una vía indispensable de la que se pueden beneficiar las comunidades agrarias, porque contemplan dos objetivos en una misma dirección. Primero, la preservación de la tierra y el agua para la vida. Segundo, el desarrollo de actividades agrarias para dinamizar el campo con opciones sostenibles frente al lastre extractivo latinoamericano.

6. Referencias

- Acosta, Alberto. La Maldición de la Abundancia. Quito: Abya-Yala, 2009.
- . 2010. «El agua un derecho fundamental». En Agua un derecho fundamental, de Alber-

- to Acosta y Esperanza Martínez, 7-45. Quito: Abya-Yala.
- . 2011. «Extractivismo o neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición». En *Más allá del desarrollo*, de Grupo Permanente de Alternativas al Desarrollo, 83-118. Quito: Abya-Yala, Fundación Rosa Luxemburgo.
- Acsebrud, Ezequiel. «Espacios particulares de acumulación en relación a la megaminería metálica a cielo abierto». *Theomai* (<http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/11Acsebrud.pdf>), n° 25 (2012): 102-112.
- Altieri, Miguel Ángel, y Clara Inés Nicholls. 2012. «Agroecología: Única esperanza para la soberanía alimentaria y resiliencia socioecológica». *Agroecología*: 63-83.
- Altieri, Miguel Ángel, y Víctor Manuel Toledo. 2010. «La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino.» *El Otro derecho* (ILSA), n° 42 (diciembre).
- Armijos, María Teresa. 2014. «El manejo comunitario del agua en Mojanda, Ecuador: Política, derechos y recursos naturales.» En *Avances en investigación para la conservación de los*, de F. Cuesta, J. Sevink, LD Llambí, B. De Bièvre y J. Posner, 205-224. CONDESAN.
- Beccar, Lily, Rutgerd Boelens, y Paul Hoogendam. 2007. «Derechos del agua y acción colectiva en el riego comunitario». En *Derechos del agua y acción colectiva*, de Rutgerd Boelens y Paul Hoogendam, 21-44. Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bellamy, John. 2000. *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. España: El viejo topo.
- Bieler, Andreas. 2016. «Sic vos non vobis (así vosotros, no para vosotros mismo...). La contienda por el agua pública en Italia». *Monthly Review* (<https://www.monthlyreviewencastellano.com/2-los-comunes>) Tercera época, n° 2: 27-51.
- Budds, Jessica. 2011. «Relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos». En *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social*, de Rutgerd Boelens, Leontien Cremers y Margreet Zwartveen, 59-69. Lima: IEP, Fondo Editorial PUCP, Justicia Hídrica, 2011.
- Budds, Jéssica, y Leonith Hinojosa. 2012. «Las Industrias extractivas y los países hídricos en transición en los países andino: análisis de la gobernanza de recursos y formación de territorios en Perú». En *Agua, injusticia y conflictos*, de Edgar Isch, Rutgerd Boelens y Francisco Peña, 45-61. Lima: Justicia Hídrica; CBC; Fondo Editorial; IEP.
- Cossio, Vladimir. 2011. «Justicia hídrica en Bolivia: afectación en el acceso al agua y conflictos». En *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social*, de Rutgerd Boelens, Leontien Cremers y Margreet Zwartveen, 297-315. Lima: IEP, Fondo Editorial PUCP, Justicia Hídrica.
- Delgado Ramos, Gian Carlo. 2012. «Metabolismo social y minería.» *Ecología Política*, julio: 16-20.
- Echeverría, Bolívar. 1998. *La contradicción del valor y del valor de uso en el Capital*, de Karl Marx. México: Editorial Itaca.
- Echeverría, Bolívar. 1998a. *La modernidad de lo barroco*. México: Ediciones Era, 1998.
- . 2010. *Definición de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 2016. *Modernidad y blanquitud*. México: Ediciones Era.
- Gaybor, Antonio. 2011. «Acumulación en el campo y despojo de agua en el Ecuador.» En *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social*, de Rutgerd Boelens, Leontien Cremers y Margreet Zwartveen, 195-207. Lima: IEP, Fondo Editorial PUCP, Justicia Hídrica.
- Giarranca, Norma, y Miguel Teubal. 2010. «Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo.» *ALASRU Nueva época*, 133-133.
- Grigera, Juan, y Laura Álvarez. 2013. «Extractivismo y acumulación por desposesión. Uno análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad.» *Theomai*, n° 27-28 (primer semestre): 80-97.
- Harvey, David. 2007. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hidalgo, Patricio. 2014. «Contextos y tendencias de las agriculturas en Latinoamérica actual.» En *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*, de Francisco Hidalgo, François Houtart y Pilar Lizárraga, 67-86. Quito: IAEN.